

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

15354 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública las solicitudes de modificación de las concesiones titularidad de "Servicios Logísticos Portuarios SLP, S.L." en el Muelle Reina Victoria, en el Muelle Bizkaia Norte, en el Muelle Bizkaia Norte y Este y en el Muelle Adosado, todas ellas ubicadas en el término municipal de Santurtzi.*

Por "Servicios Logísticos Portuarios SLP, S.L." han sido solicitadas las concernientes modificaciones de las concesiones de su titularidad situadas en el Muelle Reina Victoria, en el Muelle Bizkaia Norte, en el Muelle Bizkaia Norte y Este y en el Muelle Adosado, todas ellas ubicadas en el término municipal de Santurtzi, de conformidad con el apartado b) del artículo 82.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, consistentes en las respectivas prórrogas del plazo de las citadas concesiones.

De conformidad con el artículo 85.3 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar los expedientes de que se tratan en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dichas peticiones.

Santurtzi, 25 de abril de 2025.- El Secretario General (Por Delegación Director BOE 11/11/2024), Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A250018887-1